

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 8:30 horas del día 13 de mayo del año 2021, se reunieron de manera virtual en modalidad vía Zoom, convocados en tiempo y forma los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del año 2021; se encuentran presentes: **M.D. RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD**, Secretaria de Contraloría y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **LIC. PASCUAL MORENO MÉNDEZ** Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Región Laguna **L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Subsecretario de Fiscalización como suplente del presidente; **LIC. MIRNA LETICIA RUÍZ MORALES**, miembro propietario nivel directivo; **C.P. LAURA ARCELIA ANTUNA GONZÁLEZ**, miembro propietario nivel operativo, **C. MARÍA LUCINA CHACÓN ROSALES**, miembro propietario nivel operativo, **LIC. JOSÉ ANGEL NÚÑEZ ESPINOZA**, representante de la coordinación de transparencia, **L.A. LORENA HERNÁNDEZ VALDEPEÑA**, Secretaria Ejecutiva del Comité y la **LIC. DANIELA GUADALUPE MONTOYA DEL CAMPO**, Jefe de departamento de Ética y Conflictos de Interés como invitada.

1.- BIENVENIDA. En uso de la palabra la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, da la más cordial bienvenida a los presentes y agradece la presencia de cada uno, a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría.

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. Acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, presidente del Comité, solicita a la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva del Comité, la verificación del quorum para sesionar, corroborándose la existencia de este, mencionando que se encuentran 5 de 6 miembros, procediéndose a declarar instalada la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a 2021 declarando válidos los acuerdos a que se llegue, en la presente sesión.

3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día para someterlo a aprobación de los presentes, por lo que se somete a consideración de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, siendo aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente forma:



ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración legal del quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo del presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- V. Designación del Presidente Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SECOED.
- VI. Informe a los integrantes del Comité por parte de la L.A. Lorena Hernández, Secretaria Ejecutiva, respecto al seguimiento a la difusión del *"Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de Durango."*
- VII. Informe a los integrantes del Comité respecto a la instalación del Buzón Ético.
- VIII. Presentación y en su caso, aprobación del Acta de Hechos del Buzón Ético.
- IX. Informe de Actividades del Subcomité Región Laguna por parte del Lic. Pascual Moreno Méndez.
- X. Clausura.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Acto seguido, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, sometió a votación de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por los miembros del Comité de manera unánime, y posteriormente se somete a aprobación de los miembros del Comité el Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECOED.

En uso de la palabra, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, presidente del Comité, manifiesta que el Lic. Víctor Joel Martínez Martínez, Subsecretario de Fiscalización, es una persona íntegra, honrada, imparcial y profesional, idónea para ocupar el puesto de suplente del presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, por lo que, acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, procede a realizar la toma de protesta del C. Víctor Joel Martínez Martínez:



¿Protesta guardar y hacer guardar el *Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Durango*, el *Código de Conducta de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango* y los *Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que favorezcan su Comportamiento Ético*, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y demás disposiciones de que ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina objetividad, profesionalismo integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual ha sido designado?

Después de haber contestado el interpelado: sí, protesto, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad manifiesta: si así no lo hace, que la nación y el estado se lo demanden.

6. INFORME A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ POR PARTE DE L.A. LORENA HERNÁNDEZ, SECRETARIA EJECUTIVA, RESPECTO AL SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN DEL “PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ESTADO DE DURANGO”

A continuación, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, informa a los miembros del Comité que los días 23 de marzo y 5 de mayo del 2021 se envió un correo electrónico institucional con el Protocolo adjunto, así mismo, se solicitó mediante oficio a la Unidad de Ética realizar una capacitación a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría y Región Laguna, a lo que la Lic. Daniela Guadalupe Montoya del Campo, Jefa del departamento de Ética y Conflictos de Intereses e invitada a la sesión del Comité, menciona que ya se está revisando en que fechas se realizará la capacitación.

7. INFORME A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPECTO A LA INSTALACIÓN DEL BUZÓN ÉTICO.

En seguida, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, menciona que ya se cuenta con un Buzón Ético, sin embargo no se ha realizado la instalación del mismo ya que no se ha definido cuál es el lugar indicado, a lo que la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, presidente del Comité sugiere que se instale cerca del área de escaleras, ya que es un área común sin estar a la vista de todos, debido a la privacidad de la información de quién genera la denuncia, para incentivar al personal a realizar sus denuncias en caso de que las hubiera.



8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE HECHOS DEL BUZÓN ÉTICO.

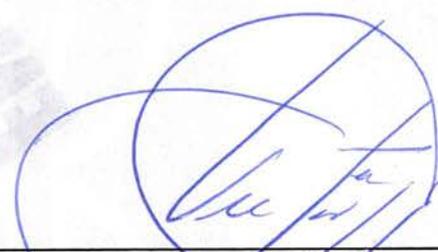
Continuando con el Orden del día, la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva, presenta a los miembros del Comité el formato del Acta de Hechos del Buzón Ético para su aprobación, revisando cada uno de los puntos dentro del formato; posteriormente la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, presidente del Comité, menciona que será la Secretaria Ejecutiva quién estará presente en la apertura de buzón acompañada de el suplente del presidente, sin embargo, en las ocasiones que no sea posible su presencia, será la secretaria Ejecutiva quién realice la apertura acompañada de alguno de los miembros del Comité. En seguida, no habiendo asuntos de parte de los miembros del Comité relacionados al formato del acta, se procede a votar para aprobar la misma, siendo esta aprobada por unanimidad.

9. CLAUSURA

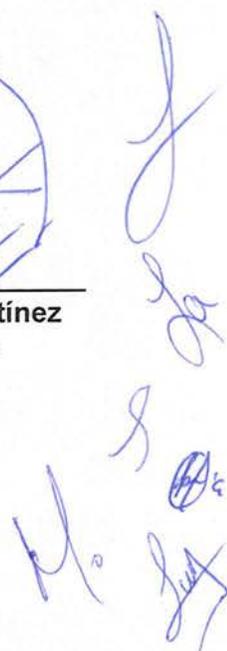
Acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, en su carácter de Presidente menciona que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia, siendo las 9:15 horas del día 13 de mayo del año 2021. Enterados los asistentes del contenido del presente documento, lo aprueban y firman al margen y al calce.



M.D. Raquel Leila Arreola Fallad
Secretaria de Contraloría
Presidente del Comité

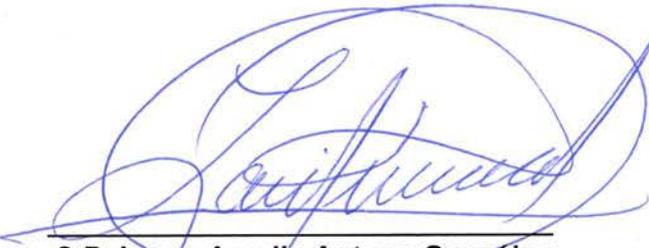


L.I. Víctor Joel Martínez Martínez
Suplente del presidente





Lic. Mirna Leticia Ruíz Morales
Miembro Propietario Nivel Directivo



C.P. Laura Arcelia Antuna González
Miembro Propietario Nivel Operativo



C. María Lucina Chacón Rosaes
Miembro Propietario Nivel Operativo



Lic. José Ángel Núñez Espinoza
Representante de la Coordinación
de Transparencia



**Lic. Daniela Guadalupe Montoya del
Campo**
Jefe del departamento de Ética y
conflicto de intereses.
Invitada



L.A. Lorena Hernández Valdepeña
Secretaria Ejecutiva



*Esta hoja con firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 13 de mayo del 2021.

